



Aviso de Privacidad Integral Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas

1. Datos del Responsable

La Secretaría General de Gobierno con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio A, Tercer Piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, a través de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas ubicada en Avenida García Salinas, número 29, Colonia El Carmen, Guadalupe, Zac., C.P. 98608, es la responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, observando íntegramente lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, al respecto le informamos lo siguiente:

2. Datos Personales

Los datos personales que recabamos para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad son los siguientes:

A) De la persona que se reporta como desaparecida o no localizada: nombre completo, domicilio completo, edad, sexo, teléfono particular y celular, estado civil, registro federal de contribuyentes (RFC), correo electrónico, fotografía, clave única de registro de población (CURP), referencias familiares (nombre completo, teléfono, y dirección), entidad federativa de origen, fecha y lugar de nacimiento, residencia, ocupación, clave de elector, escolaridad, nacionalidad, nombre del perfil en redes sociales, tipo de vestimenta al desaparecer, lugar de desaparición, lengua materna, número de hijos, hábitos, actividades sociales, relato de la desaparición y alias.

I. Datos personales sensibles: estado de salud, tipo de sangre, pertenencia grupal o étnica, historial judicial e historial sexual (orientación, número y nombre de parejas, nombre y domicilio de la pareja actual).

II. Datos biométricos: media filiación, huellas dactilares, firma manuscrita, señas particulares y antecedentes odontológicos.

B) De la persona que realiza el reporte: nombre completo, domicilio completo, edad, teléfono particular y celular, fotografía, clave única de registro de población (CURP), fecha



de nacimiento, nacionalidad, ocupación, clave de elector y relación o parentesco con la persona desaparecida.

I. Datos biométricos: huellas dactilares y firma manuscrita.

3. Fundamento legal que faculta para el tratamiento.

- Artículos 106 y 107 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- Artículo 26, fracción XLV de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares del Estado de Zacatecas.
- Artículo 26 Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.
- Artículo 6, fracciones XIII, XXIII, XXVI, artículo 10, fracciones II y IV y artículo 11, fracción III del Decreto Gubernativo por el que se crea la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas.

4. Transferencia de Datos Personales

Destinatario de los Datos Personales	Finalidad	Requiere del consentimiento del titular
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas	Actualizar el Registro Nacional de personas desaparecidas o no localizadas	No

5. Finalidad del tratamiento de datos

Los datos personales podrán ser recabados directa o indirectamente y serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de esta Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas:



Finalidad	Requiere consentimiento del Titular
Integrar el expediente de personas desaparecidas o no localizadas para ingresar los datos personales de las víctimas directas e indirectas al Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas.	No
Implementar acciones de búsqueda y seguimiento.	No

6. Portabilidad

La portabilidad de los datos personales no impone obligación alguna al responsable de almacenar, preservar, guardar, mantener o conservar todos los datos personales en su posesión en un formato estructurado y comúnmente utilizado, sólo para efecto de garantizar ésta; además, los únicos datos personales recabados son los enlistados en el punto No. 2 del presente aviso, razón por la cual, no existe la posibilidad de portabilidad para los datos.

7. Ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (A.R.C.O.)

Con apego a lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, usted o su representante legal tienen derecho a acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos ha otorgado; para conocer dichos procedimientos, requisitos y plazos, puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, ya sea acudiendo personalmente a nuestras oficinas localizadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Edificio A, Tercer Piso, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Teléfono (492) 4915000 Ext. 11100, Zacatecas, Zac., por medio del correo electrónico transparencia.segob@zacatecas.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>



Sus derechos consisten en lo siguiente:

I) Acceso: Implica poder conocer en todo momento sus datos personales en posesión de la Comisión, para que los utilizamos y las condiciones de uso que les damos, así como el Aviso de Privacidad.

II) Rectificación: Si alguno de sus datos esta desactualizado, sea inexacto o incompleto, usted podrá solicitar la corrección y/o modificación de su información personal.

III) Cancelación: Usted podrá requerir, cuando así lo considere, que eliminemos de nuestros registros o bases de datos su información personal cuando considere que la misma no está siendo utilizado conforme a los principios deberes y obligaciones previstas en la Ley.

IV) Oposición: En todo momento, usted podrá oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos.

Es importante considerar que al revocar el consentimiento que, en su caso haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa sea necesario continuar tratando sus datos personales. Aunado a esto, se debe considerar que esta acción puede ocasionar que no se le siga prestando el servicio solicitado o concluya el trámite que haya iniciado con esta dependencia.

8. Cambios en el Aviso de Privacidad

Derivado de modificaciones en la legislación aplicable a esta Comisión, de nuevas necesidades administrativas o de otra índole, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones para cumplir con las finalidades previstas; en este sentido nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, poniendo a su disposición la versión actualizada a través del portal institucional de esta Secretaría, en la siguiente dirección electrónica: <http://segob.zacatecas.gob.mx>.



SECRETARÍA
General de Gobierno
ESTADO DE ZACATECAS

9. Autoridad Competente

Si usted considera que el derecho que tiene a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión por parte de esta Comisión, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, podrá interponer su denuncia ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) con domicilio en Avenida Universidad #113, Col. Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac., Teléfono (492) 925 1621 y (492) 9229353.